



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

| | |
|--------------------|---------------------------------------|
| PROCESO: | INVESTIGACION DE PATERNIDAD |
| DEMANDANTE: | LINA LIZETH MATAPI NEBEME |
| DEMANDADO: | CARLOS ARTURO CASTAÑEDA FLOREZ |
| RADICACION: | 910013184001-2016-00066-00. |

Leticia (Amazonas), trece (13) de enero del año dos mil veintidós
(2022)

Se allega oficio por parte de Medicina Legal Informando que el demandado no se hizo presente a la toma de muestras de ADN a pesar de que el juzgado le informo la fecha por correo electrónico, y teniendo en cuenta que el convenio celebrado entre INML y el ICBF está vencido, ocasionando esto la imposibilidad de fijar fechas para el año 2022 en las cuales se deben practicar las pruebas de Estudio Genético de Filiación, por lo tanto, este despacho estará atento a la programación del calendario de 2022 para la práctica de la prueba requerida, ya que, una vez fijadas las fechas, se procederá a citar las partes para que comparezcan a la práctica de la prueba pericial.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 14 DE ENERO DE 2022 se notifica el presente
auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.